

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)
Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 27 de mayo de 2016

ACTA Nº 33/16

Presentes: Consejeros, Rodolfo Silveira, Pablo Chilibroste y Graciela Do Mato.

Secretario General, Marcelo Martínez.

Asistencia administrativa, Macarena Martínez.

Hora de inicio: 09:00 hs.

Orden del día:

1. Acta Nº 32/16 del día 24 de mayo de 2016.

Se aprueba el Acta Nº 32/16 de la sesión del 24 de mayo de 2016.

2. Llamado de cargo para: un Docente Encargado de Curso de Matemáticas para el Programa de Ciencias Básicas.

Se resuelve autorizar la realización de un llamado para el cargo de un Docente Encargado de Curso de Matemáticas para el Programa de Ciencias Básicas.

3. Llamado de cargo para: un Docente Encargado de Curso de Física para el Programa de Ciencias Básicas.

Se resuelve autorizar la realización de un llamado para el cargo de un Docente Encargado de Curso de Física para el Programa de Ciencias Básicas.

4. Llamado de cargo para: un Docente Encargado de Curso de Química para el Programa de Ciencias Básicas.

Se resuelve autorizar la realización de un llamado para el cargo de un Docente Encargado de Curso de Química para el Programa de Ciencias Básicas.

5. Llamado de cargo para: un Docente Encargado de Curso de Biología para el Programa de Ciencias Básicas.

Se resuelve autorizar la realización de un llamado para el cargo de un Docente Encargado de Curso de Biología para el Programa de Ciencias Básicas.

6. Contratos con Institutos de inglés para las tutorías de inglés.

Se resuelve aprobar -ad referéndum de la intervención de la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas- el convenio de complementación docente a suscribir con las instituciones de enseñanza de Inglés Alianza Cultural Uruguay Estados Unidos de América y London Milenium S.A. (Se extiende la Res. Nº 155/16)

7. Censo de Estudiantes 2015 y la Memoria Anual de la UTEC.

Se toma conocimiento y se aprueban el informe de Censo de Estudiantes 2015 y la Memoria Anual de la UTEC con las modificaciones sugeridas y discutidas a nivel de Consejo. Se encomienda al Sr. Rodrigo Ribeiro y a la Ec. Belén Baptista envíen las versiones finales de los referidos informes al Secretario General, para su revisión.



8. Convenio UTEC- Intendencia de Paysandú.

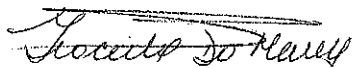
Se toma conocimiento del informe presentado por la Coordinadora de la Licenciatura en Análisis Alimentario, Q.F. Annabela Estevez en relación a un Convenio Marco entre la Intendencia de Paysandú y la UTEC.

Se encomienda al Secretario General realice las acciones pertinentes para poder analizar en otro contexto el referido documento en un plazo de 15 días.

9. Comunicación desde el Instituto de Computación (InCO) de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República (UdelaR).

Se toma conocimiento de la comunicación recibida desde Instituto de Computación (InCO) de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República (UdelaR) y se encomienda al Ing. Agr. PhD. Pablo Chilibroste analice con la Dirección del referido Instituto posibilidades de cooperación en el área.

Siendo las 11 hrs, se levanta la sesión.



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Ing. Agr. Pablo Chilibroste
Consejero
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica